

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO : PRESUNTA VIOLACIÓN NORMAS DE MARINA
MERCANTE – **“C.I. International Fuels S.A.S., Nit.
802.024.011-4, empresa propietaria del artefacto
naval Intergod V, matrícula MC-01-0623”**

PARTES : Señor Jaime Alberto Ochoa Muñoz, representante
legal de C.I. International Fuels S.A.S., o quien haga
sus veces.

AUTO : De fecha siete (07) de septiembre del año dos mil
veinte (2020), el cual abre periodo probatorio y
ordena la práctica de unas diligencias, dentro de la
investigación No. 11022020040.

Se fija el presente ESTADO, el día OCHO (08) de SEPTIEMBRE de 2020,
siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.



ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO
Asesor Jurídico CP-01

Se desfija el presente estado el día _____ siendo las
18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO
Asesor Jurídico CP-01
